

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – POPAYÁN E.S.E. NIT 900.145.579-1	FGI-01
		Versión 2
		Fecha: Diciembre 2017
		Página 1 de 1

Popayán, 18de mayo de 2020

**EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA ASISTENCIA ADMINISTRATIVA DE LA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E.**

C E R T I F I C A

Que de acuerdo a la información reportada por los profesionales afiliados participes del Contratista SINTRAUNPROS, Abogados Edwin Martínez, Felipe Guerrero y la Contratista S.Alicia Lugo G., del Proceso Gestión Jurídica de la Empresa Social Del Estado Popayán E.S.E, las solicitudes radicadas para trámite de respuesta, por la Oficina Jurídica, tales como (Derecho Petición, Tutelas, Solicitudes de información de Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, entre otras), en la vigencia 2019 y lo que va corrido de la vigencia 2020, se les ha dado el respectivo trámite dentro de los términos que señala la Ley 1755 de 2015 y los términos perentorios indicados por los Organismos de Control.

Informan los profesionales en cita, que los soportes de los trámites efectuados reposan en la Oficina Jurídica de la E.S.E. POPAYÁN.

La presente se expide a los 18 días mes de mayo de 2020.


EDILBERTO PAEOMINO MARTÍNEZ
 Profesional Universitario Área Asistencia Administrativa

Elaboró, apporto y verifico información: Edwin Martínez S () y Felipe Guerrero ()- Abogado(s)- Afiliado Participe SINTRAUNPROS

Revisó: Seveling Alicia Lugo – Proceso jurídico. 

Calle 5 Carrera 14 esquina. Tel 8333000

esepopayan@hotmail.com

Trabajamos de corazón!